

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de S. TARRAGONA
PRECIOS
En la region 2 Ptas. al mes
Fuera de la id 3
Número 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria. Director. La económica al administrador.

PAPA Y REY

En un futuro muy próximo volverá a flamear, y quiera Dios que sea por los siglos de los siglos, el pabellón Pontificio en la cúpula del Vaticano. No como emblema de poder espiritual sobre todo el orbe católico, sino como significación de poder temporal, aun que no en tanto territorio jurisdiccional como antes de 1870, pero sí con territorio propio, dentro linderos bien concretos y con propios súbditos que no reconocerán más soberanía que la del Vaticano.

Desde los últimos años del pontificado de Pío IX, año del Señor de 1870, hasta el presente, el Papa, el Supremo Pontífice de todos los católicos del mundo, se ha visto privado de su libertad que no pasaba de los muros de los jardines de su Palacio. El citado Pontífice y sus dignos sucesores León XIII, Pío X, Benedicto XIV y el actual Pío XI han sufrido este duro yugo de resignación cristiana y con la esperanza de que renaciera el «statu quo» anterior al año 1870, tan pronto el Gobierno de Italia se percatara del valor que la Santa Sede tiene en el concierto de las naciones, o tan pronto se convenciera que la Unidad Italiana merecía los derechos que la Iglesia tenía en Roma dejándola en una grave y precaria situación, impropia de una Entidad, que ocupaba el primer término entre las naciones civilizadas.

Ya desaparecerá del lexico «El prisionero del Vaticano»; ya en lo sucesivo podrá salir de su morada pisando terreno propio. Ya no vivirá de prestado y por la indulgencia o consideración del Estado Italiano; ya tendrá su propio y típica personalidad y será considerado como jefe de una Nación con todos los privilegios y prerogativas inherentes al mismo. Por derecho propio intervendrá en el Consejo de las Naciones y no dudamos que su cooperación será la única que podrá dar medios eficaces para que la guerra sea esterminada. Si se oye su voz, como indudablemente se oirá y acatará, la paz mundial perpetua será un hecho.

Este gran reconocimiento se debe al Gobierno más popular que ha tenido Italia desde el último tercio del siglo pasado, a pesar de revestir los caracteres de dictadura. Su primer Ministro el señor Mussolini se ha convencido de la iniquidad que se cometió por sus antecesores, con el Vaticano y ha procurado resolverlo de la manera que de momento, dados los hechos y las circunstancias especiales que lo rodean, le ha parecido más justo y equitativo. Los «pour parler» se han llevado con mucho sigilo y la reconciliación del Vaticano y el Quirinal no se sabrá en definitiva hasta que se haya publicado en el concordato que ambas Potestades firmaran en su día: seguramente el domingo próximo día 10 de Febrero en San Juan de Letrán, por el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado de la Santa Sede en representación de esta y el primer ministro italiano señor Mussolini en representación de la nación romana.

En estas gestiones tan trascendentales como importantes sólo han intervenido aquellas ilustres personalidades y el abogado Pacelli como asesor del primero.

Nadie puede desconocer el valor de este primer paso, que indudablemente nos llevará a la satisfacción de los buenos deseos que tenemos todos los católicos respecto la verdadera situación en que ha de quedar el Papado en el concierto de las naciones. Responderán los estados Pontificios con todas sus leyes, costumbres, tal como estaba constituido antes de proclamarse la Unidad Italiana.

Congratulémonos de este triunfo y dirijamos nuestras plegarias al Altísimo para que sean colmados nuestros vivos anhelos, a la vez que le dirijamos las gracias más sentidas por haberse iniciado la reconciliación entre aquellas dos potencias, para el bien de nuestra santa religión Católica Apostólica y Romana.

FELIX SOCIAS

El VII aniversario de la Coronación de Pío XI y el acuerdo entre la Santa Sede y el Quirinal

Roma. — El día 12 fué de gran alegría en toda la ciudad Eterna. Desde primeras horas de la mañana grandes multitudes se dirigían hacia la gran Basílica de San Pedro.

Todo el tráfico de la urbe, tanto mecánico como de peatones convergían en la gran Basílica.

Considerables grupos de camisas negras, con banderas y entonando el himno «Giovinezza» desfilaban por las calles en dirección a la gran plaza de San Pedro.

«Era de todo punto imposible avanzar un solo paso en las proximidades del Vaticano pues las multitudes lo invadía todo.»

Las calles todas de Roma estaban invadidas por la multitud desde el amanecer y algunos centenares de personas ocuparon los primeros puestos el día anterior, pasando la noche al raso.

«En la plaza de San Pedro se han congregado más de 200.000 personas que han esperado durante cuatro horas bajo una lluvia torrencial y no se han retirado hasta que Su Santidad les ha dado su bendición.»

La bendición del Papa fué paternal y no solemne, pues según el protocolo no lo hará en esta última forma hasta tanto no hayan sido ratificados los tratados firmados con el Gobierno italiano.

Una vez dada la bendición el Papa se retiró y la multitud se dispersó por todas las vías de la ciudad atronándola con sus vivas al Pontífice.

Durante el día han ondeado entrelazadas en el Capitolio, las banderas pontificia e italiana.

Millares de edificios de la capital ostentan banderas italianas y pontificas.

En la Puerta de Bronco se ha izado la bandera de la guardia suiza y en los cuarteles de la guardia palatina y de la gendarmería las del Pontífice.

El Gobernador de Roma ha publicado un manifiesto invitando al pueblo romano a festejar el acontecimiento para mayor gloria de la fe y para la grandeza de Italia y del fascismo, que ha alcanzado—dice—su mayor éxito. En dicho manifiesto y contra lo que se ha repetido de fuente extranjera se dice que es muy posible que la Santa Sede entienda formar parte de la Sociedad de Naciones de Ginebra.

En todas las ciudades de Italia se ha festejado con gran entusiasmo la noticia del grandioso acontecimiento realizado en Roma por la reconciliación entre la Santa Sede y el Gobierno italiano.

En todas las Iglesias de Italia se echaron las campanas a vuelo y grupos de fascistas mezclados con el pueblo en faternal abrazo recorrieron las calles entonando cantos religiosos e himnos patrióticos.

Con motivo del VII aniversario de la coronación de Pío XI, llegan al Vaticano millares de cartas y telegramas de felicitación.

Los primeros Estados que han felicitado a S. S. por el acuerdo firmado con Italia han sido Francia y España.

No se ha recibido de ninguna cancelleria protestas ni observaciones de ninguna clase por la firma del convenio.

En recuerdo de la fecha memorabilia y como testimonio de satisfacción por el acuerdo firmado entre la Santa Sede y el Quirinal el Papa ha regalado al Cardenal Gasparri una cruz de oro macizo orlada de rubíes y brillantes.

Los diarios, al hablar de las fiestas que han de tener lugar en celebración de la firma del acuerdo de San Juan de Letrán hacen resaltar que el Papa declaró que el acuerdo para ser perfecto debe llevar la firma suya y la del rey. Por consiguiente hasta la ratificación del tratado no tendrán lugar las fiestas públicas.

Según se dice en los círculos autorizados, es probable que en el mes de mayo, cuando haya sido ratificado el Concordato, tenga lugar el cambio de visitas entre el Rey de Italia y Su Santidad.

También se asegura que la Rosa de Oro será otorgada este año a la Reina de Italia.

Se dice que el primer cardenal que será nombrado señorador por el Gobierno, será monseñor Vanutelli, decano del Sacro Colegio, que cuenta noventa y tres años de edad.

Se considera que de acuerdo con el tratado de Berlín, el Nuncio apostólico cerca del Quirinal será por derecho, el Decano del Cuerpo diplomático cerca del Gobierno italiano.

Los puntos esenciales del Concordato, que consta de cuarenta y cinco artículos, son los siguientes:

Primero existe una declaración en la que se da a conocer que, en virtud del carácter sagrado de Roma, sede episcopal del Soberano Pontífice y centro del mundo católico, el Gobierno italiano impedirá en Roma todo lo que pueda ser contrario a dicho carácter.

A continuación ha ydiversas cláusulas referentes:

Segundo. — Al libre ejercicio del ministerio pastoral por los miembros ordinarios y los otros miembros del Clero, los días festivos establecidos por la Iglesia y reconocidos por el Estado.

Tercero. — A la revisión de las diócesis de manera a hacer siempre que sea posible, que correspondan su delimitación con la de las provincias del Estado.

Después se establecen los procedimientos que deben seguirse para el nombramiento de los arzobispos y obispos, y se determina la fórmula del juramento de los obispos, que será como sigue:

Ante Dios y sobre los Santos Evangelios juró y prometió, como conviene a un obispo, fidelidad al Estado italiano.

Juro y prometo respetar y hacer respetar al Rey y al Gobierno establecido con arreglo a las leyes constitucionales.

Juro y prometo, además, que no tomaré parte en ningún acuerdo ni asistiré a reunión alguna que pueda atentar contra el Estado italiano y el orden público y que no permitiré a mi Clero participaciones análogas.

Después hay un cierto número de artículos importantes, por virtud de los cuales la legislación eclesiástica italiana se ha de reformar y poner en armonía con el Tratado.

Estos artículos reconocen, entre las Congregaciones religiosas y la otras cosas, la personalidad jurídica de administrar los bienes de la Iglesia.

Es también muy importante el artículo al matrimonio.

En él se dice que el Estado italiano reconoce el Sacramento del matrimonio reglamentado por el Derecho canónico.

Respecto a los casos de separación voluntaria, la Santa Sede acepta que sean juzgados por la autoridad judicial civil.

Siguen otras disposiciones en las que Italia admite que la enseñanza religiosa que se da actualmente en las escuelas de enseñanza media esté de acuerdo con el programa establecido conjuntamente por la Santa Sede y el Estado italiano.

Otra cláusula también notable es aquella por la cual el Estado italiano reconoce las organizaciones existentes dentro del marco de la acción católica italiana, de acuerdo con las normas de la Santa Sede.

El convenio financiero entre la Santa Sede y el Gobierno italiano establece como liquidación definitiva de todas sus relaciones financieras con

La ola de frio en Europa

En todos los puntos de Alemania se señalan víctimas del frío extraordinario.

En la granja de Schkeuditz, cerca de Leipzig, dos mujeres y dos hombres han sido encontrados helados, portantes.

En una calle de Leipzig fué hallado un sereno helado apoyado en un árbol. Los daños materiales son muy imbol.

Cerca de Bach, en Duisburgo, un ciego de la guerra murió helado. El cadáver fué hallado junto a su perro que se lanzaba contra los que intentaban aproximarse.

En los mátorrales de la Turingia manadas de ciervos yacen helados. En algunos puntos han sido halladas hasta veinte piezas de gran tamaño.

En la Alemania septentrional, el ganado debilitado por el frío, es asaltado por los zorros que hasta llegan a penetrar en gran número en las aldeas.

Algunas aldeas de la Neumark se hallan faltas de agua, por haberse esta completamente helado en los pozos y tuberías.

En Essen, el río Rhur se halla completamente helado, lo que no se había registrado desde hace 35 años.

En Hamburgo ha salido un avión con objeto de aprovisionar a los vapores que se hallan bloqueados por el hielo en el mar Báltico.

En Kassel la población fué presa de inquietud a causa de oírse detonaciones desusadas en el cementerio. Esto era debido a que el suelo está completamente helado en una profundidad de medio metro, y es preciso hacer saltar el hielo por medio de dinamita.

Los bomberos tuvieron que intervenir 140 veces para evitar las inundaciones que provocaban las roturas de los radiadores de la calefacción.

El lunes, continuó el frío siberiano y el termómetro osciló cerca de los 30 grados.

En los centros oficiales se tenía noticia de haber muerto varios niños a consecuencia del frío. Se añade que en los cementerios las inhumaciones presentan grandes dificultades porque la tierra está helada en un espesor de 65 centímetros.

París.—El frío se hace cada vez más intenso en todas las regiones de Francia.

En París el termómetro ha marcado 16 grados bajo cero.

El expreso de Irún que debía llegar a Burdeos, se sabe que está detenido en ruta, a causa del temporal de nieve.

Muchas personas han muerto ha consecuencia del frío.

Las noticias que se tienen de toda Europa, señalan la misma inclemencia, especialmente en los Balcanes, donde en ciertas comarcas los lobos echados de sus madrigueras, han aparecido en los poblados, causando graves daños.

En todo el recorrido del Danubio por terreno checoslovaco, aparece cubierto por una espesa capa de hielo.

En Polonia ha llegado la temperatura a 63 grados bajo cero, siendo la más baja que se ha registrado de cien años a esta parte.

Italia, la cantidad de 750.000.000 de liras en metálico y una cantidad muy considerable en obligaciones del Estado al 5 por ciento.

Esta indemnización es inferior a la que Italia hubiera debido pagar si la Santa Sede hubiera aceptado la indemnización que le fué ofrecida el 13 de mayo de 1871; pero la Santa Sede, más atenta a la parte moral del asunto que a la económica, se negó en aquella ocasión rotundamente.

La convención financiera deberá ser ratificada por el Sumo Pontífice y por el Rey de Italia dentro de un plazo de cuatro meses a contar desde hoy y tendrá efecto desde el momento de ratificación.

Sobre uns rumors

El seny s'imposa

Fa uns dies que circulen amb profusió rumors de determinades actituds i acords importants que afecten als catòlics de Catalunya.

«Els «es diu» «es suposa» «asseguren» de procedència anònima estan a l'ordre del dia. Els periòdics esquerrans procuren exagerar-ho tot i els periòdics neutres donen cabuda a tals rumors per tal de no decantar-se cap a la dreta i seguir la via central, si no és que prefereixen l'interès polític del catolicisme.»

El mal que amb tals rumors es fa, és greu. L'odi subtil i refinat dels contraris de l'Església sap aprofitar-se'n per a atacar directament o indirecta la autoritat eclesiàstica. Hem vist, per exemple, com no fa molt de les columnes de «La Publicitat» estant s'intentava justificar la conducta de l'Acció Francesca i de Maurras, donant a entendre que tenien raó al negar-se a acceptar les disposicions pontificies amb l'excusa d'un exagerat i nociu amor a França, i suposant que el Sant Pare havia actuat en aquella ocasió «per política», sens dubte per a preparar la opinió catalana a un possible «non possumus» a les orientacions de Roma si aquell diari continués d'orientador de les consciències d'aquesta terra.

S'imposa el seny, i la serenitat. I aquest seny i serenitat l'obtidrem tenint en compte els següents punts.

Primer: No donar com a fet real, mes que el que tingui una confirmació oficial. Mentre les rumorejades disposicions no apareguin en els bulletins oficials eclesiàstics o en els documents pastorals dels Bisbess, no gar un rumor s'exposa a desviar

o desconegudes i per tant al propassan d'ésser disposicions inexistents el poble de la veritat.

Segon: Tenir ben present que sempre Roma ha estat intransigent en less qüestions fonamentals de doctrina i moral i que sol transigir en tot el demés amb els governs constituits, inclús perjudicant soss l'legítims drets. Bon exemple el constitueix l'actual concordat esspanyol, amb el que transigí Roma malgrat el robatori dels béns eclesiàstics comess amb la desamortització.

Tercer: Tenir una confiança il·limitada amb el Sant Pare i els nostres Prelats i una subjecció absoluta a ells, inclús en allò que ens sembli contrari a nostres sentiments. Ens cal admetre la possibilitat d'una equivocació en nostres procediments i amors i hem d'estar disposats a acatar les disposicions de Roma que mai es dicten a la lleugera. No volguem pas repetir el cas de l'Acció Francesca. Això no vol dir que respetuosament no fem present als superiors nostres sentiments i aspiracions.

Quart: Tenir una absoluta seguretat que sempre en definitiva les causes justes assolixen el triomf.

Quint: Considerar totes aquestes qüestions des del punt de mira catòlic i no del punt de mira polític.

Seguint aquestes normes es neutralitzarà el dany que els enemics de l'Església es proposin fer-li aprofitant-se de les circumstàncies.

(De «Joventud».)

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

BIBLIOTECA POA

Acción Católica de la Mujer

Fiesta para las obreras

El domingo en el local de A. C. de la M. tuvo lugar la velada literario musical en obsequio a las obreras concurrentes a las escuelas que dicha entidad tiene establecidas.

El local social resultó incapaz para las muchas obreras y señoras que asistieron al acto el cual fué presidido por el M.ltre. Sr. Consiliario doctor D. José Cartañá y demás señoras de la Junta Diocesana.

Dióse comienzo al acto con la sentida poesía "Ave María a la Virgen del Pilar" por Teresa Rodrigo alumna de la Escuela Dominical.

El juguete cómico "La criada nueva" fué puesta en escena por las obreras Valverde Martorell, Pardines, Marca y Gispert, siendo muy bien representada, especialmente por Joaquina Pardina que estuvo graciosísima en su papel de criada.

También las obreras Domingo y Rimbau al recitar respectivamente las poesías "Lo que puede una madre" y "Enjogaçada" fueron muy aplaudidas.

Las Srtas. Montserat y Rosita Salvador nos dejaron oír las fuerzas a mandolina y piano "Tont le monde a Paris" "En sourdine" ejecutadas magistralmente y con gran soltura.

La obrera Isabel Barrera derrochó gracia y donaire en el "Cuento andaluz" y la obrera Pilar Basora estuvo monísima en el monólogo "Jo i l'escombra".

Las obreras Vilaró, Rimbau, Alabart, Esqueré, Silado y Sugrañes interpretaron con gran maestría los ballets "La Patatuf" y "La Patim".

Oieron pruebas una vez más de sus aptitudes y realizaron la fiesta con su actuación las señoritas M. T. Sastre recitando admirablemente la poesía "Carnaval" y M. Balañá cantando como una hederista "Anant amb tú", de Bach, y "La violeta", de Mozart.

Culminó el programa con el sainete "Las de Ortiguera", representado por las señoritas de la sección catequista M. Solanes, M. A. Brell, M. T. Sastre, P. Coll, M. Torres y E. Palau.

Todas estuvieron muy ajustadas en sus respectivos papeles, logrando mantener durante su representación la hilaridad e interés del público.

Nuestra más sincera enhorabuena con su cooperación, logrando con su a cuantas personas han contribuido a la realización de las diversiones mundanas que tanto otenden a Dios, a las obreras católicas que con su asistencia realizaron la fiesta.

Baños higiénicos con agua fría y caliente
Baños medicinales Duchas
Servicio esmerado
Local dotado de calefacción central

CASA DE BAÑOS

Rambla de San Juan, 34 - UN CA CASA EN TARRAGONA

ECLESIASTICAS

Esta tarde, a las cinco menos cuarto, habrá retiro espiritual para sacerdotes en el Seminario.

DE SOCIEDAD

Mañana, a las diez y media, en la Catedral se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de don José Punsoda Vidal.

A la edad de 83 años ha fallecido doña Francisca Masdeu Papiol, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Al entierro, que se verificó ayer, concurrieron numerosos caballeros, que testimoniaron su dolor.

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia y ofrecemos nuestras oraciones en sufragio de la difunta.

Hállase enferma de algún cuidado la señorita Carmela Serrano, hija de nuestro distinguido amigo, don José Serrano, ingeniero jefe de Obras públicas. Ayer le fué administrado el santo Viático.

Hacemos votos por su restablecimiento.

LOCALES

Ayer se verificó en las Iglesias la ceremonia de la imposición de cantíza. En la Catedral ofició el Eminentísimo señor Cardenal, quien la impuso a la residencia coral. Celebró la misa el señor deán, después de la cual, el cuaresmero P. Pijoan predicó el sermón alusivo a la recomonificación. Al público, que asistió en gran número le fué impuesta la caniza después del sermón, en la capilla del Santísimo.

Esta Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. José Edreira Toitíño	66.149,23
» José Juncosa Miró	61.084,39
» Pío Masip Sas	57.624,56
» Mariano Comes Viñas	17.584,27
» Camilo Solsona D.	17.253,95
Cubiertas y Tejados S. A.	16.523,02
D. Pedro Banús Alonso	12.582,07
» José Píera Comas	8.553,24
» José Casals Boix	8.151,53
» Juan Florensa M.	6.139,93
Sr. Admor. pral. Correos	6.762,52
El mismo	472,50
D. Angel Sorribas N.	4.755,57
» Agustín Sancho Aubí	3.490,59
» José Blanquet Gas	1.831,84
Sr. Jefe sección Telégrafos	900,00
D. José Corbella Ferré	500,00
Sr. Hdo. de Guardia civil	272,24
D. Hilario López Ramiro	161,67
» Francisco Montserrat	40,00
» Juan Navarro Pardo	20,00

Esta noche y la del viernes y sábado, a las siete, tendrá lugar en la Catedral el ensayo de cantos para los actos religiosos de la santa Cuarema.

Se invita a todos los que tengan devoción de asistir, que procuren proveerse de las hojas de cánticos que se les facilitarán, en la misma hora, en la puerta interior de la Catedral.

Durante la semana del 28 Enero al 3 de Febrero del corriente año la Caja de Pensiones para la Vejez y de ahorros ha recibido por imposiciones de ahorro 6.972.585 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro pesetas 4.876.788, resultando una diferencia de 2.095.797 pesetas a favor de las imposiciones. En la misma semana se han abierto 1.185 libretas nuevas.

Con motivo del funeral que en sufragio de la Reina doña María Cristina se celebrará hoy en la Catedral, no comenzará hasta mañana la predicación especial para niños, que deberá tener lugar en la parroquia de San Francisco, a las once y a las cuatro y media de la tarde.

Por la superioridad ha sido ratificada la aprobación del acta de recepción y la liquidación de las obras de conservación de los kilómetros 6 al 8 de la carretera de Hospitalet a Morra la Nueva por su importe de pesetas 14.452,16.

MOSTINA

bebida alimento de los niños...

Esta mañana, a las diez y media, empezarán los funerales solemnes por el alma de S. M. doña María Cristina (q. e. p. d.) Celebrará misa pontifical Su Eminencia, el señor Cardenal. La oración fúnebre corre a cargo del Rdo. P. Pijoan. Ha quedado instalado ya el majestuoso catafalco en el crucero de la Catedral.

El ayudante de la Jefatura de Obras públicas don Juan Villalba, ha ascendido a la categoría de jefe de Negociado de primera clase.

MOSTINA

En las comidas y a todas horas

Mañana, es día de ayuno y abstinencia, aún para los que disfrutan de los privilegios de la Bula.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

REGIONALES

Dicen de Lérida que ha sido cumplimentado el acuerdo municipal tomado de conformidad con las indicaciones de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, solicitando de la segunda división de ferrocarriles y de las Direcciones generales de las Compañías del Norte y M. Z. A. el establecimiento, a partir del día 15 de mayo próximo de un tren rápido diario entre Lérida y Barcelona con viaje de ida y vuelta por Picamoixons, sumando por completo el transbordo de la actualidad.

Desde el primer día de esta mes, y con motivo del cambio de horario que ha hecho la Compañía del Norte, al objeto de poder enlazar con el último tren que sale de Barcelona, a las siete de la noche, va de Montblanch un ómnibus a la estación de Picamoixons, que tiene su llegada a Montblanch a las diez de la noche.

El gobernador civil de Barcelona ha recibido a los periodistas, manifestándole que le había visitado una comisión de patronos cafeteros, que le han explicado el motivo del aumento de precio del café en sus establecimientos.

El señor Milans del Bosch, en vista de las manifestaciones hechas, le ha condonado la multa de 1.000 pesetas, pero el café seguirá sirviéndose al mismo precio que antes.

Mañana viernes, a las cuatro de la tarde, empezarán en la Universidad de Barcelona los exámenes de bachillerato universitario en el tribunal de idiomas, convocándose para este día a los alumnos de la sección de Letras, procedente del Instituto de Barcelona, par a los idiomas inglés, alemán e italiano.

Por real orden se ha dispuesto que se incorporen a filas los reclutas que debieron servir en el remplazo de 1928 nacidos a partir del 10 de junio de 1907 y todos los que fueron incluidos en los alistamientos de los residentes en América, Asia y Oceanía y que desde la fecha de su nacimiento no se hayan acogido al decreto de octubre de 1927. También se dispone que el sorteo para determinar el orden en que han

de ser destinados a los cuerpos de la guarnición de Africa y Baleares y Canarias, se celebrará en todos los depósitos de reclutas el día 3 de marzo próximo.

El número de reclutas que se han de reunir son 48.732, correspondiendo de ellos 295 al regimiento de Almansa y 34 al de Luchana.

La próxima visita de la escuadra inglesa al puerto de Barcelona, que ha de tener lugar a últimos de mes y principios del próximo, se efectuará por dos divisiones, que permanecerán seis días cada una en aquellas aguas.

Se organizan diversos actos oficiales por las autoridades, y otros generales para todo el personal de la flota, por la colonia británica de aquella plaza.

El Rey de Dinamarca ha condecorado al chófer y al lacayo del alcalde de Barcelona, con la Medalla Real de recompensa de segunda clase, con corona, con motivo de los servicios que prestaron dichos funcionarios durante la estancia de los monarcas daneses en aquella ciudad.

Ha sido nombrado inspector de Contribuciones de esta provincia don Rogelio Rangel, que servía en Murcia.

MOSTINA

sin alcohol, rico en vitaminas

Por el gobernador civil de Barcelona han sido desterrados por tres meses el presidente de la Cámara de la Propiedad de Badalona, don Pedro Rosselló y el ex concejal de aquel Ayuntamiento don José María Parés.

El castigo les ha sido impuesto por haber quedado comprobado en los dos expedientes instruidos que eran completamente falsas unas denuncias que presentaron contra la gestión administrativa del Ayuntamiento de Badalona.

El señor Rosselló ha sido desterrado a Tamarite de Litera y el señor Parés a Benabarre.

El presidente de la Diputación de Barcelona ha dirigido una nota a sus empleados diciéndoles que le gustaría fijieran ostensible el sentimiento que les ha causado el fallecimiento de la Reina doña María Cristina, en vista de lo cual los empleados han adoptado el uso de corbata y guantes negros.

¡¡POR 4 SELLOS!!

de Correos de 25 céntimos, recibirá Vd. una linda fotografía de S. S. el Papa Pío XI. Pedidos: Apartado, 4.027. MADRID

Pídala hoy mismo, que se terminan

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3
Sucursal de Tarragona
Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515
Agencia. «Bois de Tarragona»
Rambla de S. Juan, 27. Tel. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.—Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3 % anual
Id. a seis meses plazo	4 % »
Id. a un año plazo	4 1/2 % »

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Olot - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll y Seo de Urgell

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Fundado por el

BANCO DI ROMA - ROMA

Capital y reservas: Liras 250.000.000

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en todos los países del mundo

CAJAS DE ALQUILER

Cuentas corrientes de Ahorro	3 1/2 % anual
Cuentas corrientes pesetas	2 1/2 % »
Cuentas avisando con un mes	4 % »
Cuentas a un año	4 1/2 % »

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA
 Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

Negociamos los cupones vencimiento 1.º febrero y Deuda Amortizable 5 % vencimiento 15 febrero

DEL GOBIERNO CIVIL

(De obligada publicación con arreglo al Real decreto número 348 del 3 de Febrero de 1929).

Sobre la reacción del espíritu público después de los últimos sucesos

«La Nación» publica el siguiente suelto que tiene un marcado carácter oficioso:

«A poca sensibilidad de que disfrute nuestro sistema nervioso, se percibe hoy bien claramente la sensación de haber reaccionado con rapidez y energía el espíritu público, impresionado con los últimos sucesos de Ciudad Real y Valencia y de que se muestra cada día más afecto y confiado en el régimen y el Gobierno que le representa.»

No podía ser de otro modo. El caso de insensatez y de vesania que un jefe de Gobierno supone la acción de atizar la hoguera del descontento de una parte de la oficialidad de un cuerpo militar que vive fuera de las normas de la disciplina, no parece tener precedentes históricos, ni probabilidades de la repetición.

Pero ha sido útil y significativa llamada a la realidad en vías de ser atendida cuidadosamente. El Gobierno veía, lo importante es que la ciudadanía ayude y ya comienza a hacerlo, y se mantenga serena y confiada.

Entre las turbulencias porque pasan los pueblos del mundo no es la de España la más grave, principalmente porque está bien delimitada y circunscrita, lo que permite aislarla y extinguir, sin producir molestia a los que no las requieran por su elevada y patriótica conducta, y por el contrario merecen gratitud y atención.

Si los esperanzados en que bastaba provocar la chispa para producir devastador incendio han comprobado es-

ta vez la incombustibilidad de los materiales, habrán sufrido doloroso desengaño.

El Ejército y la Marina, salvo las contadas y deplorables excepciones apuntadas, que serán objeto de adecuadas medidas de rigor, se han manifestado unánimemente fieles en todas sus jefaturas y clases al Poder constituido.

Los cuerpos e institutos llamados a velar por el orden público, sólo ellos merecen por su conducta: y el pueblo, el buen pueblo sufrido y trabajador, ha comprobado que no es de ahí de donde ha de venir el remedio de sus males, que el Gobierno procura prevenir y atender con acuciosa ponderación, y los otros sectores sociales, salvo los que pecan siempre por pasividad e indiferencia, no han podido estar más expresivos en sus manifestaciones. Ni el 113 de Septiembre del año pasado ha recibido el jefe del Gobierno la masa de telegramas que en esta ocasión. Ante la dificultad de enumerarlos y la imposibilidad de contestarlos se dará al público el dato de su profusión en peso.

Más vale que todo esto sucediera así. La gente alarmada ante la visión de la catástrofe ha reaccionado.

En el extranjero ha sido puesta en acción una vez la fábula «Al lobo...» y no serán tan crédulos, en otra ocasión como lo han sido en ésta.

El Gobierno será fortalecido en términos que nadie pone en duda que podrá llegar sin dificultades al momento de ver el fin dichoso de su programa realizado.»

Artal Médico - oculista
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

«MOSTINA»

— Zumo de uvas concentrado —

Comisión provincial permanente

Sesión del día 12 de Febrero de 1929
ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al día 26 de Enero próximo pasado.

2.º Comunicación del Excmo. señor gobernador civil participando el fallecimiento de S. M. la Reina madre doña María Cristina (q. s. g. h.) y telegramas de pésame cursados por la presidencia.

3.º Telegramas dirigidos por la propia presidencia, a los Excmos. señores presidente y ministro de la Gobernación con motivo de los sucesos de Ciudad Real.

4.º Comunicación de la Junta provincial de «Transportes» solicitando se elijan dos señores diputados para formar parte de la misma.

5.º Otra del Patronato local de formación técnico industrial de Tortosa rogando se designe un diputado para formar parte de dicha institución.

6.º Solicitud de doña Felisa Mateu Andreu, de que se reconozca a su favor un crédito de la herencia de don Juan Mateu Royo.

7.º Informe en el recurso de don Luis de Salvador, oficial segundo administrativo de la Corporación, contra el acuerdo ascendiendo a oficial primero al de igual categoría, don José Iborra.

8.º Oficios remitiendo las siguientes certificaciones de obras de nueva construcción:

Núm. 1, de las del camino vecinal de Jesús y María a la Cava.

Núm. 3, de las del camino vecinal de Masllorens a la carretera de Altafulla a Pont de Armentera.

Núm. 2, de las del camino vecinal de Masarbons a la carretera de Alcover a Santa Cruz de Calafell.

Núm. 3, de las de terminación del camino vecinal de Gandesa a Poble de Masaluca.

Núm. 14, de las del camino vecinal de la carretera de Marsá-Falset a Vilella Baja, ramal a Marsá a Torre de Fontaubella y estación de Pradell.

9.º Oficio remitiendo el presupuesto de acopio de piedra machacada para la reparación del firme del camino vecinal de Amposta por Caserios a la carretera de Vinaroz a Venta Nueva.

10. Otro de los mismos efectos de la carretera de Porrera a la del Alcolea del Pinar a Tarragona.

11. Otro para la reparación y consolidación firme de los kilómetros 17 al 25 de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera.

12. Idem del asfaltado de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Reus a Vilallonga con ramal a Morell.

13. Idem de la inversión y consolidación de piedra en la carretera de Creixell a la de Tarragona a Barcelona.

14. Idem remitiendo la certificación núm. 2 de las obras de nueva construcción del camino de Alfara al barrio de Regués.

15. Cuenta del acta de subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Biure a la carretera de Montblanch a Sta. Coloma de Queralt.

16. Adjudicación definitiva de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Figuerola a Pla de Cabra.

17. Dictámenes proponiendo la concesión de permisos a varios solicitantes para realizar obras que afectan a vías provinciales.

18. Ratificación de las órdenes dadas por el señor presidente para el ingreso en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla de esta ciudad.

19. Informe a las siguientes cuentas:

A la de estancias que causen en el presente mes de Febrero los alienados albergados en el Instituto Pedro Mata que asciende a pesetas 30.813,85.

A la de causadas durante el último mes de Enero por enfermos acogidos en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla que importan pesetas 2.415.

A las devengadas en el Asilo municipal del Parque de Barcelona por asistencias al presunto demente Juan Peña, de Torroja, desde Julio a Diciembre del año último que importa 304 pesetas.

A la de estancias causadas en la Comunidad de Religiosas Oblatas de esta capital por dos recluidas en dicho Asilo que suman 124 pesetas.

A la de estancias causadas en el propio Asilo del Parque de Barcelona por los presuntos dementes Juan Borrell, de Santa Oliva, y José Llurba, de Urdemolins, correspondientes al mes de Diciembre último, que importan 108,50 pesetas.

20. Informe en el sentido de que las estancias que causen en el Pío Hos-

pital de Valls, Inés Sánchez, de Mazarrón (Murcia), y Cipriano González, de Málaga, sean con cargo a la Beneficencia provincial.

21. Idem proponiendo el ingreso en observación en el Instituto Pedro Mata de los presuntos dementes Pedro Pons, de Reus; Antonio Ferré, de Santa Bárbara, y María Gras Grau, de Reus.

22. Idem a la cuenta de estancias causadas en el Pío Hospital de Valls por los enfermos pobres en el mismo acogidos durante el mes de Enero último que importa 628,50 pesetas.

23. Cuentas generales de la Casa de Beneficencia correspondientes al mes de Enero que importan pesetas 11.024,62.

24. Cuenta con el informe favorable de la Junta de la Casa de Beneficencia y del arquitecto provincial, que presenta don Arturo Pardines por varias obras realizadas de albañilería de importe 1.375,62 pesetas realizadas en el Establecimiento.

25. Comunicación referente a pequeñas obras que remite la propia Junta, propuestas por el arquitecto, de importe inferior a 2.000 pesetas.

26. Informe de la propia Junta referente a la devolución del depósito constituido a favor de Ana Arpa.

27. Movimiento de enfermos ocurrido en los establecimientos que utiliza la Corporación desde la última sesión.

28. Cuenta de los gastos ocurridos en el Instituto provincial de Higiene durante el mes de Enero, que asciende a 1.803,19 pesetas.

29. Distribución de fondos para el corriente mes.

30. Informe a la cuenta de derechos reales de la herencia Saludes que asciende a 11.965,95 pesetas.

31. Informes a varios Padrones del impuesto de cédulas personales correspondientes al presente año.

32. Idem a la liquidación de la recaudación de patente de vehículos de tracción animal de los partidos de Tortosa y Falset.

33. Cuenta de la casa B. Castells, de Barcelona, de escudos, botones y trolepes del nuevamente adoptado por esta Diputación.

34. Cuenta de varias obras con destino a Bibliotecas populares de las casas «Editorial Voluntad» y Joaquín Rubio, que importan en conjunto 250 pesetas.

35. Proposición de la Dirección de la Sección de que construyan dos nuevas estanterías en la Biblioteca popular de Valls.

36. Asuntos pendientes de sesiones anteriores.

GENERALES

Se publica en la «Gaceta» el programa de las materias acerca de las cuales versarán las oposiciones a ingreso en la carrera diplomática.

Dichas operaciones empezarán a celebrarse en el mes de mayo del corriente año.

Se ha recibido en la Legación de la república de Panamá un radio, dando cuenta que el doctor Eusebio Morales, presidente de la república, ha sufrido un accidente de automóvil, resultando muerto.

El Consejo de ministros, reunido inmediatamente, ha acordado guardar luto durante ocho días.

Se procederá enseguida a nombrar presidente interino.

La «Gaceta» ha publicado el reorden aprobado la propuesta del Tribunal de oposiciones restringidas de maestras a 3.500 pesetas.

Los ascensos son con efectos a partir del primero de 1927.

El Consejo del Banco de España se reunió en sesión extraordinaria con motivo del fallecimiento de S. M. la reina doña María Cristina.

Se acordó entregar 10.000 pesetas a la Conferencia de San Vicente de Paúl; 5.000 pesetas para las mujeres y 5.000 para los hombres.

Por último se acordó solicitar una audiencia a Su Majestad para expresarle el sentimiento de la corporación.

Según el reciente decreto del ministerio de Economía Nacional, será declarada obligatoria la lucha contra las plagas del campo.

Los agricultores que sean requeridos para combatir una enfermedad o plaga y no procedan con la actividad necesaria a efectuar el tratamiento que se les ordene serán multados.

Las multas fluctuarán entre 100 y 500 pesetas.

Además, los organismos oficiales procederán a realizar el servicio por cuenta del multado.

En venta

Pequeña finca de recreo, sita en el Camino del Angel; a buen precio. A. Segú.—Fincas, Méndez Núñez, 21, bajos.

PAPEL PARA FUMAR



o o Suaviza el Tabaco y le dá un sabor agradable. o o

Pérdida

de dos «Canarias» (sin canto). Se agradecerá su devolución, calle Mayor, 30, tienda.

Cedería

habitación solo a dormir, a persona excelentes referencias, preferible señora o señorita. Punto céntrico. Precio módico. Razón: Conde de Rius, 3, entresuelo, 2.º

COMPANIA TRASATLANTICA

Salidas de vapores en el mes de febrero

Línea Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 5 marzo el vapor REINA VICTORIA EUGENIA admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea New-York y Cuba

Saldrá de Tarragona el 27 de febrero el vapor LEON XIII, directo para New-York y Habana. Para Veracruz y demás puertos mexicanos, con transbordo en Habana.

Línea Cuba-New York

Saldrá de Tarragona el 15 marzo el vapor MANULL CALVO, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana y New York. Para Veracruz y demás puertos mexicanos, con transbordo en Habana.

Línea Cuba y México

Saldrá de Bilbao el 14 de febrero el vapor CRISTOBAL COLON, Habana y Veracruz.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Barcelona el 15 de febrero el vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fernando Poo y demás escalas intermedias.

NOTA.—Admitiremos carga con conocimiento directo para los vapores que tienen anunciada su salida del Puerto de Barcelona y no hacen escala en el Puerto de Tarragona.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en Tarragona. Sres. SAUGAR & C.ª S. en C., calle Apodaca, núm. 25.—Teléfono núm. 59.

LA CAJA DE AHORROS

BANCO DE VIZCAYA

tiene la total garantía de dicho Establecimiento

Sus libretas dan el 3 1/2 % anual

Se admiten imposiciones desde unapeseta en adelante. No se limita la cantidad.

Las libretas pueden ir a nombre de una o más personas, para retirar cualquiera de ellas, indistintamente.

Basta un saldo de siete pesetas para tener derecho gratis a una hucha (vidriola). Pídanse detalles de este servicio, que facilita el pequeño ahorro en el propio domicilio del interesado.

DEMOSTRACION DEL CAPITAL QUE PUEDE REUNIRSE CON UN PEQUENO SACRIFICIO CADA MES

Entrega mensual	1 año	5 años	10 años	20 años
Pesetas 10	122'28	656'15	1.436'61	3.469'05
» 15	183'43	984'23	2.154'91	5.203'57
» 25	305'71	1.640'38	3.591'53	8.672'62
» 40	489'14	2.624'62	5.746'45	13.876'20
» 50	611'43	3.280'77	7.183'07	17.345'25

Méndez Núñez, 12, y Armañá, 7

Teléfonos 555 y 727

Horas de caja: De nueve y media a una y de cuatro a cinco.



SUCURSAL

Padre Llauredó

Nums. 102-110

TARRAGONA

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20

Tarragona

EXTRANJERAS

Comunican de Méjico que el presidente de la República ha publicado una declaración acusando a los católicos de fomentar disturbios.

Para reprimir el movimiento antibernamental se recurrirá a energicas medidas, entre ellas la confiscación de los bienes de la Iglesia para repartirlos entre los campesinos.

Se conmina a todos los sacerdotes que residen en Méjico para que dentro del improrrogable plazo de quince días faciliten sus señas a las autoridades, en la inteligencia de que los que dejan de hacerlo serán considerados como cómplices de movimientos subversivos y serán perseguidos por la Justicia.

El departamento hace notar que no intenta una persecución religiosa, siempre que los católicos se muestren sumisos.

El gobierno federal australiano ha informado al de la Gran Bretaña que estaba dispuesto a cooperar a la prolongación del servicio aéreo que se presta actualmente entre Londres y Karachi, hasta Australia.

Dicen de Londres que Sir Alan Cobham embarcará en breve a bordo de un gran aeroplano, para dar la vuelta a las islas Británicas.

Sir Alan se propone visitar todas las municipalidades, con objeto de persuadir a los ayuntamientos para que construyan campos de aterrizaje. Si esta empresa tuviese éxito, habría en Inglaterra un millar de esos campos. El viaje durará cinco meses y se espera que los alcaldes y representantes de las autoridades públicas realizarán excursiones aéreas con el Lady Cobham acompañará a su marido en el viaje que probablemente durará desde abril a septiembre.

En Buenos Aires preocupa a las autoridades el modo de resolver las dificultades del tránsito rodado. Hay en estudio varios proyectos, entre ellos el de establecer grandes garajes municipales y el de abrir zanjass para los automóviles en determinados puntos de la ciudad.

Los postes de benzina situados en la vía pública han suministrado a los automóviles durante el pasado mes tres millones y medio de litros de esencia.

Confirmando las impresiones optimistas que venían dándose en estos últimos días, el rey Jorge ha podido ser trasladado desde el Palacio de Buckingham a su residencia de Bognor, donde pasará el primer período de su convalecencia.

CRÓNICA RELIGIOSA

Mañana, viernes es día de ayuno y abstinencia, aún para los que disfrutan del privilegio de la Bula.

SANTOS DEL DIA

Santos Valentín, pbro. y mártir, y Felícula, virgen.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Faustino y Jovita herms. mrs. y Santa Cástula mr.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Prisma Concepción, en la Enseñanza.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Miguel, siendo las horas de Exposición de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Catedral. — A las diez y media, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de S. M. la Reina doña María Cristina.

San Francisco. — Los días 14, 15 y 16 habrá predicación para niñas, a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde, para niños, por el Rdo. P. José M.ª Pijoan, S. J.

Sagrado Corazón. — Tarde, a las seis, Rosario y Viacrucis.

San Miguel. — Comienzan las Cuarenta Horas.

CULTOS PARA MAÑANA

San Francisco. — A las once de la mañana predicará para niñas, y a las cuatro y media, para niños.

Terminada la función bespertina para las niñas, habrá Rosario y Viacrucis.

Trinidad. — Tarde, a las cinco, Rosario y Viacrucis.

Sagrado Corazón. — Tarde, a las seis, Rosario y Viacrucis.

San Miguel. — Tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio y reserva.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor francés «Saint Camille», de Barcelona, con bocoyes vacíos.

Vapor español «Cervera», de Barcelona, con tránsito.

Vapor español «López López», de Liverpool, con carga general.

Vapor italiano «Andalucía», de Valencia, con nitrato.

Vapor italiano «Ringhorn», de Valencia, con abonos.

Despachadas

Vapor español «C. López López», para Manila, con carga general.

Laud «Teresa», para San Carlos de la Rápita, en lastre.

Laud «Gaspar Bayarri», para San Carlos, en lastre.

Vapor francés «Saint Camille», para Valencia, con vino.

Vapor «Ciutat de Tarragona», para Sète, con carga general.

J. Sans Salafrañca MÉDICO

Ha trasladado su gabinete a la Calle Unión, 7 - Entresuelo

Horas de visita: De 12 a 1 y de 4 a 6

Días festivos: De 12 a 1 Teléfono 477

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan sirvientas jóvenes. Mujer de confianza se ofrece para portería o limpiar despacho. Horas de oficina: De seis a siete y media, Arnañá, 11, 2.ª

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 13

DISPOSICION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica la distribución general en los dos ejercicios económicos de 1929 y 1930 entre las Jefaturas de Obras públicas: Tarragona, 286.397 pesetas.

LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA A UNA DAMA.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a doña Angeles Molina, viuda de Lerzondi, por su meritoria labor en pro de los heridos y enfermos del ejército de Africa.

La señora Molina ha costeado en Málaga, el hospital de sangre denominado «Victoria Eugenia».

AUMENTO DE GRATIFICACION

Dispone una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy que a partir del primero de Enero del corriente año, sean aumentadas en dos mil pesetas las gratificaciones que vienen percibiendo los profesores especiales de francés, inglés, e Higiene industrial y educación física de las Escuelas industriales sostenidas por el Estado.

LOS SELLOS DE LAS EXPOSICIONES.

La «Gaceta» publica hoy una disposición señalando los días 14, 15 y 16 del actual para que circulen los sellos de Correos conmemorativos de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

EL REY Y EL MARQUÉS DE SOTOMAYOR.

El Rey, haciendo una excepción por el cariño que profesa al marqués de Sotomayor, que mandaba la escolta real en la fecha de su boda, le ha recibido en audiencia especial esta mañana para agradecerle personalmente el pésame que le dió por el fallecimiento de la Reina doña Cristina.

El marqués de Sotomayor a pesar de hallarse enfermo y de su avanzada edad, asistió a una de las misas de Requiem que se celebraron en la capilla ardiente, teniendo que ser asistido en la farmacia de Palacio de un síncope que sufrió por la emoción experimentada al ver el cadáver de la augusta señora.

FUNCION RELIGIOSA SUSPENDIDA.

Con motivo del fallecimiento de la Reina doña María Cristina, no se ha celebrado hoy en Palacio la tradicional capilla pública del Miércoles de Ceniza.

INICIATIVA DE UNOS OFICIALES HOSPITALIZADOS.

Una comisión de oficiales heridos, hospitalizados en Carabanchel, visitaron esta mañana al ministro del Ejército, exponiéndole la iniciativa de erigir un monumento a la Reina doña María Cristina, que tanta solicitud y cariño demostró en todo momento por los heridos de la guerra.

El general Ardenaz acogió con cariño la idea, prometiendo apoyarla incondicionalmente.

LOS HARINEROS CASTELLANOS TENDRAN UNA ASAMBLEA.

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, en colaboración con otras entidades análogas de toda España, celebrará una asamblea el día 18 de los corrientes en el Círculo de la Unión Mercantil.

Tratarán, entre otros asuntos, de la crisis que atraviesa la industria harinera, que ha motivado el paro general en gran número de fábricas.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Aunós, que se encuentra restablecido de su dolencia, concurrirá esta mañana a su despacho oficial.

EL TIEMPO

Según los datos del Boletín Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 17 grados en Alicante, Almería y Murcia, y la mínima de seis grados bajo cero en Huesca.

En Tenerife la temperatura máxima fué de 19 grados y la mínima de 13. En Madrid, 9 grados y 22 grados, respectivamente.

Tiempo probable en las regiones del Centro, Aragón, Cataluña, Levante y Baleares: Vientos flojos y moderados de dirección variable, algunas lluvias y nevadas y frío.

NOTA DEL GOBIERNO

Esta tarde se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Son inevitables los errores, siquiera sean en corto número, afortunadamente, que se cometen por los encargados de detener a personas sobre quienes recaen sospechas de alteraciones de orden público, unas veces por confusión de nombre o domicilio, y otras por antecedentes equivocados; pero cuando tal ocurre el poder público es el primer interesado en subsanarlos. En este caso se encuentra la detención del jefe de ingenieros don Enrique Sáinz, detenido el día 29, que ha sido puesto en libertad, sobre quien no deben recaer sospechas ni acusaciones que empañen su buena reputación, por ser objeto de una detención equivocada.»

Gijón, 13.

UNA SENORITA CONDUCE UN TREN.

El tren rápido de Madrid ha llegado conducido por la señorita María Careaga.

Es ingeniero industrial. Hoy regresará a Madrid conduciendo el mismo tren.

San Sebastián, 13

NIEVE Y FRIO

Dicen de Tolosa que nieva copiosamente. En esta capital el frío es muy intenso, marcando el termómetro varios grados bajo cero.

SUC. DE TORRES & VIRGILI

ARTS LITÚRGICOS

Restauració i decoració d'altars, imatges i objectes d'art antic

Preus reduïts

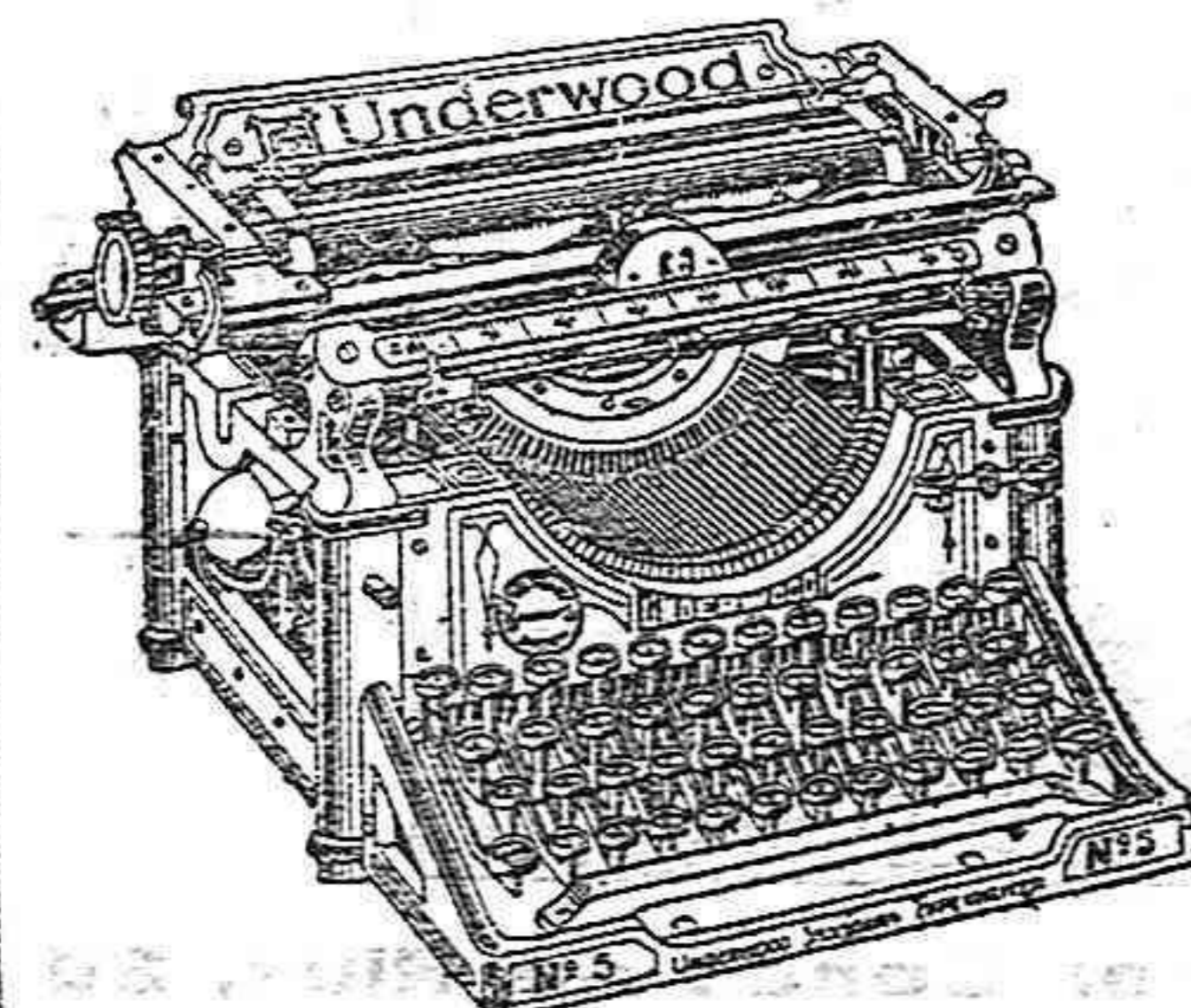
PAU CORNADÓ LLORET

Ex-alumne de les Escoles Salesianes d'Arts i Oficis de Sarrià (Barcelona)

Rambla Sant Carles. 45

TARRAGONA

UNDERWOOD



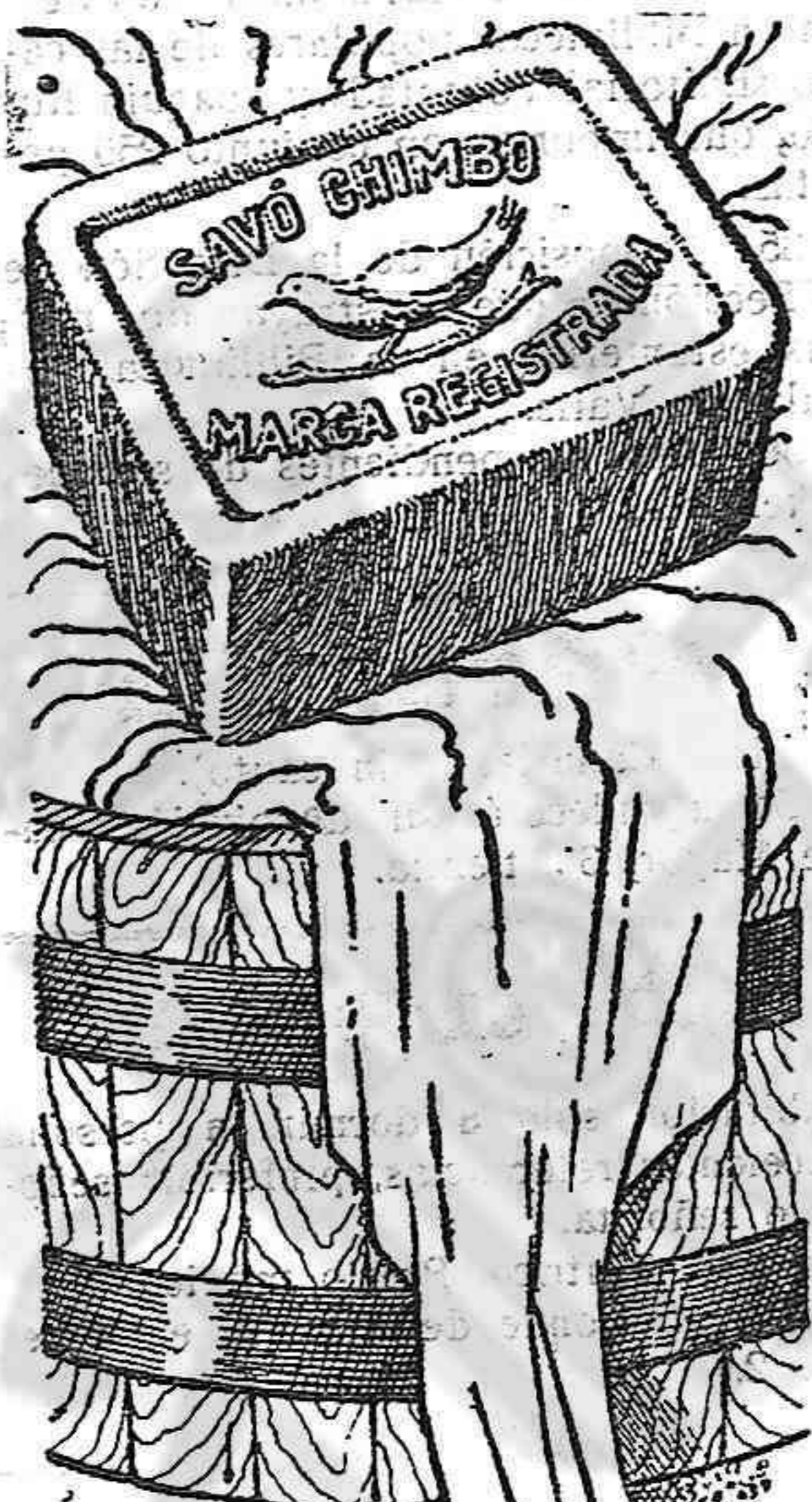
La máquina de escribir que Vd. acabará por comprar

Ventas a plazos y al contado

Agencia exclusiva para las provincias de Tarragona y Lérida

CASA FORCADELL Unión, 9 - TARRAGONA Mayor, 3 - LERIDA - Teléfono 269

MOSTINA bebida agradable e higiénica



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ RENTANT-LA AMB

SAVÓ CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits.

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREVAL

Fassi emplear a sa casa el SAVÓ CHIMBO

FABRICANTS: ANTIGA SABONERA TAPIA I SOBRINO S.A. CONCESSIONARI PER A CATALUNYA: F. GARRIGA CORTS. 403. 17011 BILBAO BARCELONA

A. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA Garganta, nariz y oído. Visita: de 10 a 1. Rambla de San Juan, 41, entresuelo 1.ª



LOS MEJORES LENTES. LOS ENCONTRARÁ Vd. EN LA CASA ÓPTICA GARCIA

RAMBLA DE SAN JUAN 52.º TARRAGONA

José M.ª Gras Recasens

Constructor de obras de albanilería. PRECIOS REDUCIDOS. Paseo Circunvalación, núm. 29 TARRAGONA

A. Segú Parés

CORREDOR DE FINCAS. Compra - Venta - Administración. Méndez Núñez, 21, Bajos. Despacho de 11 a 1 y de 5 a 7

Chasis camioneta "FORD"

Chasis camioneta "Ford", con cambio de marchas suplementario. Se vende a muy buen precio. Informarán: Colón, 2, 4, 6. Taller de carrocerías de Pompeyo Vall. En el mismo taller se necesita un meritório.